

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. Trimestre vencido, TRES TÍTULOS VEINTE Y CINCO CÉNTIMOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de Sagasta, núm. 25, bajos Teléfono, núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos



La Señora

D.ª Rosario Tapia y Ugarte

falleció en Munilla, el día 29 de diciembre de 1903, a los 65 años de edad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Manuel Enciso Ruiz, sus hijos doña Felisa, don Francisco, don Roberto y don Gonzalo, hijos políticos don Norberto Enciso y doña Josefa Pérez, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y relacionados, se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Munilla, 30 de diciembre de 1903.

OCULISTA

Muro de la Pontificia, 13, entre Consultas diarias y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres. Árboles frutales LAURO IBÁÑEZ, hijo y sucesor de D. Pedro, ofrece para esta temporada una abundante y surtida colección, garantizando todas sus variedades.

Aviso al público

A primeros de enero llegará a esta ciudad el reputado dentista de Bilbao don Juan Garraita. Coloca dentaduras para la masticación sin paladar lo más moderno conocido hasta el día. Ofrece, empastados y hace todas las operaciones de la boca sin dolor. Ha trasladado su gabinete al Hospital.

Centro Vitícola Navarro J. M. Montoya & C.ª

PROPIETARIOS MANERU (Navarra) Grandes Viveros de Vides Americanas Estacas, Barbados, Injertos. Véanse catálogos. CASA de TODA CONFIANZA

PATATAS

Se vende una partida de 12.000 a 14.000 arrobas, de calidad superior. Diríjase a los almacenistas don Vicente González, de Aguilera del río Alcaná y don Gregorio Sáenz, en Navajún. Mandar sello para contestar.

Horizos superiores, de Viguera,

reciben encargos en casa del señor Carasa, Sagasta, 14, 2.ª

CONSULTORIO de Silverio Domínguez

Para enfermedades del pulmón EXCLUSIVAMENTE consulta diaria de 2 a 4. Martes y viernes, gratuita para los pobres. 10 y media a 12. DELICIAS, 4, PRINCIPAL

DE POLÍTICA

(Desde Madrid)

Todo se ha suspendido. Las sesiones de Congreso y del Senado: los consejeros de ministros; la corriente de uniones y desuniones, planes y conjuras; hasta el despacho de los expedientes administrativos en las oficinas centrales, según costumbre. El domingo, 27, fueron de caza el presidente del Consejo de ministros, invitado por el rey: e invitados por el rey: el conde de Romanones y Gasset (don Rafael). Moret ha ido a la Vega de Ciudad Real, Canalejas prepara un viaje a Barcelona. Romero Robledo se ocupa en proyectar un nuevo palacio legislativo. Silvela lee obras amenas. Dato juega al trisillo. Nocedal compra juguetes, Montero Ríos se retirará al hogar cuando el sol declina y el frío de la tarde amenaza, o del mundo vive en paz todos los personajes descanzan... no pasa nada. Parecemos habitantes de una Arcadia feliz porque no tenemos disgustos. A estos se reducen los grandes placeres de la vida, a no sufrir y no padecer. A amarnos tanto porque más que las satisfacciones, nos interesan los padecimientos. El goce mayor más que en tenerlo, consiste en caritarse de pena. La dicha más grande, su momento supremo es aquel en que el dolor termina. Y cuando se ha olvidado el dolor, se ha concluido la felicidad. Ese estado de no padecer ni gozar es de los más afortunados. Dejando aparte filosofías, vuelvo a la política. Las vacaciones en que nos encontramos cesarán el día 25 de enero próximo. No ocurrirá nada en semejante período. Las profesiones serán tantas como los días que faltan para volver a las sesiones del Parlamento. Y luego Dios sobre todo! Tenemos anunciado el magno proyecto de la reconstitución de la Armada, las reformas de las leyes provincial y municipal, el proyecto del nuevo presupuesto con la reorganización general de los servicios, y una labor ministerial que significa un programa completo de gobierno. Para juzgar de su mérito o de su demérito, de sus aciertos o de sus errores, es preciso. De lo desconocido es siempre aventurado hablar y definir. Cuando se vea lo que es, como es, y de qué manera y en qué forma se presenta, discurremos sobre lo que ahora absolutamente ignoramos. De lo

SECCIÓN DE HARO

HARO

Don Luis Salcedo

Es hacerse por su nacimiento, y por sus honrosos carismos al solar de sus mayores. No es, por lo tanto, un advenedizo, es uno de casa, uno de los nuestros. Va al Ayuntamiento lleno de entusiasmo y con ansias de trabajar por el engrandecimiento y prosperidad de este pueblo. Medios no le faltan para conseguirlo. Ha viajado, ha visto cosas diferentes, costumbres diversas, ciudades populosas, y en Haro ha recogido un arsenal de conocimientos prácticos de suma utilidad, para aplicarlos a nuestros usos. No le falta cultura y sabe el don estimable del trato de gentes. Es afable, cariñoso, bulero en sus frases y de amena conversación. Ni se acalora ni se descomponen por nada en las discusiones. Tiene buena salud, mucha salud y es activo y diligente, cuidadoso de su hacienda y muy amable y corriente en su trato.

Como remate y contera de tan excelentes cualidades, reúne otra muy importante para el ejercicio de los cargos públicos; disfruta de una posición independiente. Su honrar se pondrá a disposición de su empleo en Filipinas y se vino de vacío. Sus amigos le indican para los primeros puestos en el Concejo. De él esperan grandes cosas. También nosotros confiamos que su paso por la casa de la ciudad será de cosas recordadas.

D. José Sáenz de Santa María

Pertenece a una familia de aborrazos ilustres. Lo es él muy discreto. Pero llévante sus gustos a otros estadios, a otras especulaciones. La agricultura científica y experimental y las industrias derivadas de la misma, atraen su atención y fijan su actividad. El bufete de abogado le atosiga, el papel sellado y los alegatos y réplicas escarriadas, monótonas y esprimentadas no son para su alma juvenil. Sus amplios pulmones ansian el aire puro de los campos para respirar y su espíritu sencillo y recto, los contactos con la naturaleza pródiga en satisfacciones inefabes para el que sabe consultarla. Pepe Santa María, carece de historia propia. Ya tiene muy honrosa su distinguida familia. El la continuará seguramente en la casa de la ciudad, donde va ahora por primera vez. Es un harense entusiasta de su pueblo. Por engrandecerlo luchará denodadamente. Cualidades distintivas de su carácter: el tesón y la rectitud. Ni por lo que más amase cometería una injusticia, ni por los más risueños halagos, ni las más terribles amenazas, se saldría un punto de la línea recta que él se traza en todos sus actos. Fue candidato por compromiso, con triandando bastante sus deseos; pero ya dada su palabra, persiguió con entusiasmo la victoria, obteniéndola completa. Dicen que no quiere pasar del modesto escano de concejal. Lo sentimos; porque el lugar que él ocuparía dignamente y con decoro, quedaría a merced de cualquiera insignificante vanidoso, con lo que se producen males que el tiempo se ape y el mérito queda en segundo lugar. Y esto no debe ser. Pepe Santamaría cumplirá en todo caso con su deber y hará ni más ni menos que lo que le aconseje su dignidad. Que ésta no la hipoteca por nada ni por nadie. ¡Ah! En política, ni agua; que no llamen a esa puerta, porque no responde.

Don Atanasio Aguiñiga

Es un pilongo de cuerpo entero. Llano, franco, noble, ni tiene pretensiones de estadista ni hace pompas prometidas respecto a sus propósitos en el Ayuntamiento. Lo que sea sonará. Buena voluntad no le falta, honradez, la sobra; lo demás, ello irá saliendo. Asiduidad, constancia; son cualidades que posee en alto grado. No faltará a ninguna sesión ni a ceremonias y actos en que deba de estar representada la Corporación. Es exacto como un cronómetro y puntual: como el recaudador de contribuciones. Ya le señalan como el futuro regidor síndico del Ayuntamiento y en verdad que el cargo le viene pintado y encaja perfectamente en sus acciones. Proprietario agrícola, de los que atienden por sí mismos a su hacien-

SECCIÓN DE HARO

HARO

Don Antonio Cano

Es un pastego simpático. Como el César vino, se estableció y venció. Y aquí lo tenemos hace muchos años, aunque él es joven todavía, al frente de su gran almacén de telas, que ha hecho progresar a fuerza de asiduidad y trabajo, enriqueciéndose. Es la primera vez que va al Concejo, aunque ha podido antes, cuando era amigo de los republicanos, subir aquellas escaleras. Sus compañeros de concejalía querían hacerle teniente alcalde, pero él como buen comerciante, más que por la vara está por el metro. Es hombre práctico, condescendiente y afable, y ha admitido el cargo con el propósito de coadyuvar a la buena administración del pueblo. Es nuevo en el oficio, pero tiene buen sentido y es a nuestro juicio, de los que no harán mal papel en el Concejo. Carece de esa insana ambición de figurar que a otros ha perdido. Y eso es algo. Un detalle: Una noche se dejó la caja abierta y le quitaron unos cuantos miles de duros. Pues al día siguiente, entre los comerciantes doblaba crédito. Lo que prueba su seriedad en los negocios. Con la misma seriedad y buen juicio que en éstos, creemos que ha de proceder en el Ayuntamiento. Continuaremos mañana en forma semejante haciendo la presentación de los cuatro restantes, que, con los anteriores, tomarán posesión de su cargo el día 1.º de enero. A todos los deseamos los mayores aciertos en su gestión edilicia. 30 diciembre.

TREVIANA

Asunto de agua potable

Es tanta la necesidad que se siente en este pueblo de agua potable con que apagar la sed, que no podemos menos de llamar la atención a nuestra primera autoridad de la provincia para que se sirva activar el expediente de expediente que sobre la concesión de la traida de aguas a este pueblo obra en su despacho, pues que este precioso elemento tan necesitado en un pueblo de trescientos cincuenta vecinos sostenido solo con lo que las lluvias quieren proporcionar se hace imposible la vida: como este año ha ocurrido, que desde primeros de mayo hasta últimos de noviembre no hemos visto una sola gota de agua con que cubrir nuestras necesidades más apremiantes, habiendo sido que recurrir para apagar la sed a las insalubres y teniendo que sufrir en los meses de septiembre y octubre fiebres infecciosas; este año no han bajado de treinta los atacados con las fiebres, los fallecidos dos personas jóvenes de treinta años de edad, cuyas vidas a no dudarlo estarían ya reservadas si esas malignas fiebres se harian desaparecer como fácilmente se conseguirá el día que vamos discurren por los caños de la tan deseada fuente. Es ruego que en bien de la humanidad pueda concederlos el señor gobernador y por eso acudimos a él por medio de la prensa.

Marejada

Con motivo de haberse enterado varios vecinos de esta localidad de la cuota de consumos que les ha aplicado en el reparto la Junta encargada de esta misión, cuya cuota dice ser excesivamente alta y que a la categoría con que deben contribuir, se nos han acordado rogado nos que hagamos público que no pueden estar conformes con dicho reparto, y que de no atender las quejas que tienen presentadas al señor presidente de referida Comisión están dispuestos a elevar su queja al señor delegado de Hacienda, haciéndole comprender las exacciones cometidas al quererles hacer firmar un reparto que odian por lo escandaloso y haciéndole ver también al señor delegado que se le hace firmar un remate de consumos el cual después no se lleva a la práctica sino con el verdadero carácter de reparto general, hechura de las mismas autoridades locales, y que por más que no se nombre de oficio el cargo de recaudador y nombramiento de la Comisión ejecutora del reparto de las cuotas de consumos, están dispuestos tanto la mayoría de dicha Comisión como casi todos los vecinos a firmar una exposición rogando al señor delegado haga cumplir el remate que él ha aprobado en la forma y modo que las leyes determinan, acabando así de hacer desaparecer el caciquismo que impera en la confección de un reparto de consumos odioso. Quejancos complacidos nuestros comunitarios.

Defunción

Ha sido muy sentido el fallecimiento acaecido el día 26 del actual de nuestro convecino y amigo Francisco Alonso López, persona que gozaba de muchas simpatías por su carácter bondadoso. Que descanse en paz tan querido compañero.

Morados

El de vino sigue, aunque lentamente, al precio de 19 reales cántara para las provincias de Burgos y Santander. También se vendió en la localidad vino manchego a 25 reales cántara. Buena contraste es el precio de dicho vino con la peseta de jornal que ganan en ésta los jornaleros. 30 de diciembre.

SECCIÓN DE HARO

HARO

Don Antonio Cano

Es un pastego simpático. Como el César vino, se estableció y venció. Y aquí lo tenemos hace muchos años, aunque él es joven todavía, al frente de su gran almacén de telas, que ha hecho progresar a fuerza de asiduidad y trabajo, enriqueciéndose. Es la primera vez que va al Concejo, aunque ha podido antes, cuando era amigo de los republicanos, subir aquellas escaleras. Sus compañeros de concejalía querían hacerle teniente alcalde, pero él como buen comerciante, más que por la vara está por el metro. Es hombre práctico, condescendiente y afable, y ha admitido el cargo con el propósito de coadyuvar a la buena administración del pueblo. Es nuevo en el oficio, pero tiene buen sentido y es a nuestro juicio, de los que no harán mal papel en el Concejo. Carece de esa insana ambición de figurar que a otros ha perdido. Y eso es algo. Un detalle: Una noche se dejó la caja abierta y le quitaron unos cuantos miles de duros. Pues al día siguiente, entre los comerciantes doblaba crédito. Lo que prueba su seriedad en los negocios. Con la misma seriedad y buen juicio que en éstos, creemos que ha de proceder en el Ayuntamiento. Continuaremos mañana en forma semejante haciendo la presentación de los cuatro restantes, que, con los anteriores, tomarán posesión de su cargo el día 1.º de enero. A todos los deseamos los mayores aciertos en su gestión edilicia. 30 diciembre.

TREVIANA

Asunto de agua potable

Es tanta la necesidad que se siente en este pueblo de agua potable con que apagar la sed, que no podemos menos de llamar la atención a nuestra primera autoridad de la provincia para que se sirva activar el expediente de expediente que sobre la concesión de la traida de aguas a este pueblo obra en su despacho, pues que este precioso elemento tan necesitado en un pueblo de trescientos cincuenta vecinos sostenido solo con lo que las lluvias quieren proporcionar se hace imposible la vida: como este año ha ocurrido, que desde primeros de mayo hasta últimos de noviembre no hemos visto una sola gota de agua con que cubrir nuestras necesidades más apremiantes, habiendo sido que recurrir para apagar la sed a las insalubres y teniendo que sufrir en los meses de septiembre y octubre fiebres infecciosas; este año no han bajado de treinta los atacados con las fiebres, los fallecidos dos personas jóvenes de treinta años de edad, cuyas vidas a no dudarlo estarían ya reservadas si esas malignas fiebres se harian desaparecer como fácilmente se conseguirá el día que vamos discurren por los caños de la tan deseada fuente. Es ruego que en bien de la humanidad pueda concederlos el señor gobernador y por eso acudimos a él por medio de la prensa.

Marejada

Con motivo de haberse enterado varios vecinos de esta localidad de la cuota de consumos que les ha aplicado en el reparto la Junta encargada de esta misión, cuya cuota dice ser excesivamente alta y que a la categoría con que deben contribuir, se nos han acordado rogado nos que hagamos público que no pueden estar conformes con dicho reparto, y que de no atender las quejas que tienen presentadas al señor presidente de referida Comisión están dispuestos a elevar su queja al señor delegado de Hacienda, haciéndole comprender las exacciones cometidas al quererles hacer firmar un reparto que odian por lo escandaloso y haciéndole ver también al señor delegado que se le hace firmar un remate de consumos el cual después no se lleva a la práctica sino con el verdadero carácter de reparto general, hechura de las mismas autoridades locales, y que por más que no se nombre de oficio el cargo de recaudador y nombramiento de la Comisión ejecutora del reparto de las cuotas de consumos, están dispuestos tanto la mayoría de dicha Comisión como casi todos los vecinos a firmar una exposición rogando al señor delegado haga cumplir el remate que él ha aprobado en la forma y modo que las leyes determinan, acabando así de hacer desaparecer el caciquismo que impera en la confección de un reparto de consumos odioso. Quejancos complacidos nuestros comunitarios.

Defunción

Ha sido muy sentido el fallecimiento acaecido el día 26 del actual de nuestro convecino y amigo Francisco Alonso López, persona que gozaba de muchas simpatías por su carácter bondadoso. Que descanse en paz tan querido compañero.

Morados

El de vino sigue, aunque lentamente, al precio de 19 reales cántara para las provincias de Burgos y Santander. También se vendió en la localidad vino manchego a 25 reales cántara. Buena contraste es el precio de dicho

INSTRUCCION PUBLICA

BASES PARA UNA LEY

La Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción, ha hecho entrega al rector de la Universidad, para que le dé el curso oportuno, del proyecto de ley de bases de la enseñanza en general que ha formulado para concurrir a la información abierta durante este mes por la Comisión que ha de determinar en el asunto. Este proyecto, que aparece firmado por el presidente de la Sociedad don José Anfruns y el secretario don Salvo Feliu, es muy luminoso y comprende 103 artículos. En sus capítulos se trata de las cuestiones siguientes: clases de enseñanza, enseñanza obligatoria y gratuita, carácter de la enseñanza, programas y libros de texto, ejercicios de la enseñanza, del personal docente, sueldos, carácter oficial de la escuela primaria, número de escuelas públicas, sueldo de las escuelas especiales, escueltas de patronato, de las autoridades del ramo de primera enseñanza, personal consultivo; ingreso en la carrera pública, personal administrativo y organización corporativa. Acerca del sueldo que deben disfrutar los maestros se pide en este proyecto de ley:

Artículo 48. Los maestros, maestras y auxiliares que al promulgarse esta ley desempeñen el cargo en propiedad, disfrutaran de un sueldo fijo y de casa gratuita, cómoda y capaz.

Art. 49. En poblaciones menores de 500 almas la dotación fija del maestro y de la maestra será de 750 pesetas; de 501 a 1.000 almas, 1.000 pesetas; de 1.001 a 3.000, 1.550 pesetas; de 3.001 a 15.000, 2.500 pesetas; de 15.001 a 30.000, 3.000 pesetas; de 30.001 a 50.000, 3.500 pesetas; de 50.001 a 100.000, 4.000 pesetas; de 100.001 al censo máximo, 4.500 pesetas.

Art. 50. Los maestros que desempeñen escuela superior, tendrán un sueldo de 250 pesetas sobre el de los maestros y maestras elementales de la localidad respectiva.

Art. 51. Los auxiliares comprendidos en el artículo 47 disfrutaran de un sueldo legal comprendido en la categoría inmediata inferior de la escuela en donde presten servicios.

Art. 52. Las auxiliares que se nombraren en lo sucesivo sólo disfrutaran un sueldo fijo de 750 pesetas en poblaciones hasta 50.000 habitantes, y de 1.000 en las de mayor censo, sin ulteriores derechos en la carrera, y únicamente como estímulo de una práctica eficaz adquirida en la enseñanza.

Estos funcionarios deberán poseer título profesional y previo examen, serán nombrados por el Claustro de las Normales respectivas.

Para combatir los perniciosos efectos de la actual falta de escuelas, la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción establece las siguientes reglas:

Art. 60. El número de escuelas públicas se regularizará por censo de la población, en esta forma: En poblaciones hasta 500 almas, habrá una escuela elemental completa mixta; a no ser que se exceda, regida una por maestro y otra por maestra.

Art. 61. En población de 501 a 1.000, habrá dos escuelas elementales, una de niñas y otra de niños.

Art. 62. En las poblaciones cuyo censo esté comprendido entre 1.000 a 3.000 habitantes, habrá una escuela de niños, una de niñas y una educativa de párvulos.

Art. 63. El aumento de las escuelas elementales de niños, de niñas y de párvulos, de conformidad con el censo de población, seguirá la siguiente escala:

1.ª Una escuela de cada sexo y clase, elemental y educativa, por un aumento de 3.000 habitantes hasta el censo de 20.000.

2.ª En poblaciones de 20.000 a 100.000 habitantes, el aumento a que se refiere el párrafo anterior, será por cada 10.000.

3.ª Cuando el censo sea superior a 100.000 habitantes, habrá diez escuelas de niños, diez de niñas y diez de párvulos en cada distrito en que se divida la población. Entodocaso, el número total de las escuelas de niños, de niñas y de párvulos, no bajará de veinte de cada sexo y clase educativa en las poblaciones de 150.000 a 200.000 habitantes, ni de 50 respectivamente, en las poblaciones de censo máximo.

Art. 64. Desde 10.000 almas a 50.000 habrá además en las poblaciones que tengan este censo, una escuela superior de niños y una superior de niñas.

De 50.000 habitantes a 100.000, dos superiores de niños y dos superiores de niñas, y de 100.000 al cen-

SECCION DE CALAHORRA

CALAHORRA

Del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Espinosa se celebró la sesión plenaria con asistencia de seis concejales. Se lee y aprueba el acta de la anterior y varias cuentas. La Comisión de Hacienda dictamina que los derechos de Macelo se administran por el Ayuntamiento, por crear beneficios a sus intereses. Se aprueba el extracto de las sesiones, formado por el secretario, de las celebradas durante el mes de noviembre, acordando se remita al señor gobernador civil, para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia. La Comisión de Montes da cuenta de que el señor ayudante del ramo ha entregado al Ayuntamiento el soto de Mañanillo para el aprovechamiento de las abejas. El señor Aznar solicita que se libere la cantidad con que se subvenciona para la instalación del reloj de Santiago en su fachada principal, que da a la plaza de Quintiliano, y que se recabe de la autoridad eclesiástica a que corresponde. Para que faciliten al Ayuntamiento un documento en el que se haga constar que el reloj pertenece al pueblo, dice el Sr. pagado. También dice el Sr. Aznar que ahora que sale del Municipio quiere hacer constar que de los fondos recaudados para dar pancho a los pobres en el año 1902 no tiene ninguna intervención, y por lo tanto quiere salvar su responsabilidad. El señor presidente y señor Irazabal le contestan que dichas cantidades se hallan en poder de los presidentes de las secciones, lo que se hizo constar en acta en Agosto de 1902.

Noticias

De uno de los décimos pertenecientes al quinto premio de Navidad, es poseedor nuestro amigo el médico de Pradejón don Casimiro Sáenz Alcalde, del que se han dado varias participaciones en dicho pueblo y el Villar de Arnedo. Con tal motivo, y en atención a los grados de amistad que le unen al señor Sáenz con un funcionario público de Calahorra, le ha remitido un barril de vino y un cordero, perteneciente al rebano de su convecino don Santiago Ezquerro, uno de los participes. Aprovechando los precios baratos a que se han vendido las tenecas y anguilas procedentes del pantano, recientemente desahogado, ha hecho un buen acopio para trasladar de estas clases de pesca a su pesquera, nuestro amigo don Rufino Adán, por lo que al llegar la primavera daremos una cata, para lo que estamos invitados de antemano. Ha sido reelegido presidente del Veloz club don Pablo de Irazabal, probando, con esto, la satisfacción con que ven los socios de este centro de recreo, las gestiones del señor Irazabal. En el tren correo de hoy ha llegado la compañía que actúa en el Salón Variedades de esa capital, la que cuenta con el popular transformista Fregolini, dando la primera función el día 31. Se espera que en la corta temporada en que han de actuar estos artistas se verá el teatro Quintiliano, de los hermanos Díaz, muy concurrido, dada la popularidad de que gozan precedidos todos los actores que han de tomar parte en las bonitas obras que componen su repertorio. Ha sido bien acogida por el elemento fusionista y amigos del señor Irazabal el que haya sido este señor nombrado alcalde de real orden según noticias recibidas por La Rioja. Nuestra enhorabuena al nuevo alcalde.—Muro. 30 de diciembre.

Los caminos vecinales

En todas las provincias se han recibido órdenes para que se suspenda la construcción de caminos vecinales que llevan a efecto los ingenieros del Estado con el apoyo de los pueblos y de las provincias. La medida es muy grave y lo sería más si el actual Gobierno no se propusiera rectificar la hermosa iniciativa del anterior ministro. Pero no creemos que suceda así. En una de las últimas sesiones del Congreso, a reiteradas preguntas del diputado por este distrito señor Trevijano declaró el ministro que el Gobierno respetaría los contratos firmados con las provincias. Por eso creemos que el ministro de Obras públicas no caerá en la grave informalidad de faltar a contratos solemnes que el Gobierno pactó con las Diputaciones. Si acaso los consideró ilegales o inconvenientes, tiempo hubo de exigir res-

pensabilidad á quien la tuviese. Pero proclamada la perfecta legalidad por el señor Allende-Salazar desde el banco azul y sancionada por las Cortes al discutirse los presupuestos, no queda ya recurso alguno si no es apelando á la arbitrariedad y á la injusticia.

Por tales razones nos parecen sinceros los fundamentos que el ministro alega para la suspensión. Quiere arreglar en breve plazo los contratos con las provincias, puesto que á su parecer unas no tienen fondos para satisfacer tales atenciones y otras ni siquiera las han consignado en sus presupuestos.

Sirva esto de aviso á nuestra Diputación, para que no vuelvan á sorprenderle los acontecimientos. Pero de momento, lo que más debe preocuparnos y lo que debe decirse al ministro por la Jefatura de Obras Públicas, por los pueblos interesados, por la Diputación y por los representantes de la provincia en Cortes, es que la suspensión de los trabajos origina á muchos pueblos una situación que no puede prolongarse.

Para hacer más económico el camino, ó por ser el trazado más ventajoso, ó por otras razones que no son del caso, se aprovechan para los futuros caminos vecinales los imperfectos que ya existían ó anchas sendas que unían los pueblos entre sí: el tráfico se ha paralizado por esos caminos, acaso los únicos que ponían en relación á los pueblos; y eso que podía tolerarse durante el breve plazo de construcción de la carretera, es imposible que subsista ni como permanente ni como un hecho prolongado.

Es, pues, necesario, que tales vías continúen sin perjuicio de que el Estado garantice sus intereses, que sobrados medios tiene para ello, y á tal objeto deben dirigirse las gestiones de las entidades ya citadas.

Una niña abrasada

(De nuestro corresponsal en Autol)

Nuestro activo corresponsal de Autol, nos da cuenta, en los términos siguientes de una horrible desgracia allí ocurrida, y de las que en esta época de invierno ocurren más de las que fuera de desear.

A eso de las dos de la tarde recibían aviso de que subían del término denominado El Juncal una niña con graves quemaduras.

Inmediatamente, las autoridades y el médico titular, señor Martínez Ruiz, salieron al encuentro, por si eran urgentes los auxilios de la ciencia, mas á poco de recibir el aviso, llegaba al pueblo conducida por el vecino Antonio Benito, y reconocida por el médico, observó que era ya cadáver: la pobrecita había fallecido en el camino á consecuencia de quemaduras de primero, segundo y tercer orden, que se le apreciaron en el vientre, brazos, dorso y cara.

Llamábase la desgraciada Anastasia Abad y Palacios, de tres años y medio de edad, y era hija de los pastores de la ganadería de don Camilo Berrián, de Calahorra.

Habia bajado la madre á Logroño á despachar varios asuntos domésticos, y el padre se dedicaba al cuidado del ganado, dejando á la niña acostada en la cama, no lejos de la cocina, en donde ardía la lumbre sobrante de hacer la comida. La pobrecilla se levantó al poco rato de partir sus padres á sus respectivas ocupaciones, y sintiendo frío, acercóse á calentarse; y tanto se aproximó que se le incendiaron las ropitas, y á veces pidió auxilio. Acudió el padre atraído por las voces de la hija y por advertir que salía humo excesivo por la chimenea y halló á la pobrecilla casi quemada.

No pudiendo abandonar el ganado á cuya guarda se dedica, demandó ayuda á Antonio Benito, que se hallaba en las cercanías, quien, como hemos dicho, la condujo al pueblo en un caballo de su propiedad, en busca del médico, pero aunque éste acudió prontamente, no pudo hacer nada de provecho, ya que el niño estaba ya muy mal. Acudió el padre atraído por las voces de la hija y por advertir que salía humo excesivo por la chimenea y halló á la pobrecilla casi quemada.

Inmediatamente el Juzgado municipal se trasladó al lugar del suceso, é instruyó las diligencias oportunas, por si existiera alguna responsabilidad; pero se cree que el accidente fué casual, y que, cuando más, habría algo de imprevisión culpable en los padres de la infeliz Anastasia.

SUICIDIOS

En Miranda se ha suicidado el capitán de artillería don Gonzalo Souza de Henares, de 34 años.

Residía en Burgos y era casado: regresaba de Francia y estaba en la fonda Troconiz.

Dicho señor, después de pasar por las inmediaciones del Juzgado municipal, entró en el vestíbulo de dicha dependencia y se disparó un tiro en la sien, quedando muerto en el acto.

Al oír la detonación acudieron el secretario del Juzgado municipal y otras personas, hallando el cadáver recostado en un banco, y á su lado una pistola de dos cañones.

El juez de instrucción se personó en el lugar del suceso, disponiendo el levantamiento del cadáver, que fué conducido al depósito.

El juez se incautó de la pistola, de nueve monedas de oro de veinte francos, de varias de plata, de otras de cobre, y de una pitillera que el suicida llevaba en los bolsillos.

También se incautó de unos guantes y de la cédula del señor Souza.

Este ha dejado escritas dos cartas: una para el jefe militar de la plaza y otra para el juez, manifestándole que no es culpable nadie de su muerte.

Los jefes y oficiales del Ejército residentes en Miranda acudieron al Juzgado á adquirir noticias del suceso.

Se ignora el móvil del suicidio.

En Vitoria se ha ahorcado en la casa de huéspedes «La Guipuzcoana» un individuo de cincuenta años de edad, de nacionalidad francesa y músico ambulante de profesión, que estaba allí de huésped.

El suicida ha dejado una carta en la que anunciaba su propósito de quitarse la vida.

AUDIENCIA

Lesiones en Granón

En las primeras horas de la mañana del día seis de abril del año actual, disputaron en Granón las vecinas Francisca Corcuera Urraca y la esposa del procesado Romualdo Sáenz Lendaros, sin que por entonces tuviera más consecuencia que los insultos que mutuamente se dirigían; pero por la tarde al regresar del campo Romualdo, y enterado de la cuestión que su mujer había tenido con Francisca, se dirigió provisto de un palo, en busca de ésta, y encontrándola apacentando unos cerdos en la calle de Puentebrava, descargó sobre ella algunos garrotazos, á la vez que blasfemaba del santo nombre de Dios, cansándole algunas lesiones en la parte superior del antebrazo izquierdo que necesitaron 18 días de asistencia médica.

En esta relación de hechos están conformes tanto el fiscal como la defensa, pero difieren en que mientras el representante de la ley, concepía los hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves y una falta incidental, por lo que ha incurrido el procesado en la pena de dos meses y un día de arresto mayor por el delito y cinco días de arresto menor y 25 pesetas de multa por la falta, debiendo abonar en concepto de indemnización la cantidad de 38 pesetas; el defensor señor Montero, calificó los hechos como integrantes de un delito de lesiones menos graves con la atenuante de arrebatado y obcecación, debiendo imponerse al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor y pagar la indemnización correspondiente.

Terminada la prueba, sostuvieron las partes sus conclusiones provisionales, las que elevaron á definitivas.

Sentencias

Se ha dictado una por esta Audiencia condenando á Vicente Jacinto Abad Calvo, vecino de Autol, á la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional y á que indemnice á Demetrio Martínez, herrero en la cantidad de ochenta y cuatro pesetas por el delito de lesiones; y á Demetrio Martínez de la misma vecindad y procesado por el mismo delito, le ha sido impuesta la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y á que abone en concepto de indemnización al Vicente, la cantidad de 20 pesetas.

Manuel Merino, vecino de El Villar de Torre, ha sido absuelto del supuesto delito del disparo que se le atribuyó por el señor fiscal.

ESPECTÁCULOS

Teatro Bretón

Ante todo un acto de justicia para la compañía Variedades que es mejor de lo que creíamos puesto que la de Bellver no ha mejorado anoche el éxito alcanzado por aquella recientemente con La trapería.

La circunstancia de haber puesto en escena esta obra, que se sale del gusto del público zarzuelista, hizo que pasara con poco entusiasmo La trapería.

En nuestro criterio de dar mérito á lo que entendamos lo tiene, hemos de celebrar la excelente interpretación que la señora Fons y los señores Soucassa, Barnes y Bayani dieron á El puñao de rosas, y si se le suprimiera la música, quedaría como una obra perfecta llevada á cabo por la compañía.

Pero al considerar el aspecto musical, la cosa varía, pues los coros marcan todos sus números interiores con desafinación intolerable sin que pueda traerlos á tono la orquesta.

El señor Rosell, declama el Turgó de un modo altamente lisonjero, y así se lo demostró el público, que bien sumaría una veintena de personas entre butacas y plateas; pero ¡qué lástima de peso! cuando abre la boca hace bueno el «órgano» de Riquelme.

Hagamos una excepción en favor de la señora Fons y el señor Barnes, que ganaron aplausos, pero sin llegar á la repetición.

En general, viendo El Puñao de anoche, no se echaba nada en falta de lo que no sirvió Riquelme al estrenarla, y esto ya es bastante.

gase lo que se quiera, la orquesta, que anoche sacó buenos efectos bajo la batuta del maestro Contreras, sin que nos atreíamos á decir que es perfecta ni mucho menos.

Como de la mano nos trae El barbero á hacer una rectificación, y a que se invoque nuestra imparcialidad.

Es cierto que durante el vals coreado de El cabo primero se manifestó parte del público satisfecho de la labor de la señora Fons, á quien hace años aplaudimos en su visita á Logroño.

Pero ya dijimos que saltáramos todas las incidencias de la representación, en general más desfavorable que otra cosa para el concepto del debut.

De puntualizar habríamos de rectificar también el cargo que hacíamos á Soucassa de cargar con don Basilio en El barbero de Sevilla, siendo tenor cómico.

Corresponde el papel al bajo cómico ó caricato, pero precisamente no lo trae la compañía.

En cambio se da el caso raro de anunciar como barítono y tenor al señor Angolotti, y de milagro no se contrató de soprano dramática. Bien es verdad que íssá ha dejado con 16 miel en los labios, pues no hemos podido conocer este fenómeno, que no pasará de ser un barítono atenuado ó viceversa.

Es tarde, pues siguen los entre actos interminables, y como además venimos pasados de frío; basta y sobra con lo dicho.

Queréis saber lo que es el don Benito de El barbero.... de Bellver? Pues hacer cuenta que lo canta, viste y declama el popular Minuto.

Y si lo duda alguien, me remito á las pruebas, pues no tardarán en darle el tercer golpe (sin puerta eh?) á la graciosísima zarzuela popularizada en el teatro Moderno, y con mucha fortuna, ciertamente.

Fray CIRILO

Sección Religiosa

Santos de hoy 31 de diciembre.—Santos Silvestre, papa y confesor; Sabiniano y Hermenegildo, mártires.

Santos de mañana 1.º de enero.—La Circuncisión del Señor; Santos Concordio, presbítero; Fulgencio, Basilio y Justino, obispos; Santa Martina, virgen y mártir, y Eufrosina, virgen.

CULTOS PARA HOY

SAN BARTOLOME.—A las cinco de la tarde, se rezará el Santo Rosario; seguirá el sermón que predicará el R. P. Argüelles, de la Compañía de Jesús, y á continuación se cantará el «Te-Deum» en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año.

CULTOS PARA MAÑANA

SAN BARTOLOME.—Fiesta titular de la Compañía de Jesús. A las diez habrá misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el Lic. don Pablo García, canónigo de la Colegiata.

Por la tarde, á las cinco, exposición, Santo Rosario, sermón que predicará el R. P. García, de la Compañía de Jesús, terminando con la reserva y cantos.

NOTA.—En esta día pueden ganar indulgencia plenaria todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren esta iglesia, orando en ella según la intención del Romano Pontífice.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer 30: Nacimientos.—Paz Domínguez Clavel, Tomas Torralba Ruiz é Inocente Izquierdo Rodríguez.

Defunciones.—Santos Varona Alonso, de Arnedo, de 73 años; Toribio Sáez Lorente, de Lardero, de 20 años; Julián Villuendas Baicoica, de Lumbier (Navarra), de 30 años.

Matrimonios.—Ninguno.

AVISOS Y NOTICIAS

Con referencia á la noticia que publicáramos ayer, del que se suponía tentativa de robo en el ventorrillo llamado de «Calaveras»; nos dice el propio interesado, que el día 27 del actual, á las nueve de la noche, llamaron en la puerta del citado ventorrillo, y al responder por tres veces el dueño, vio que se marcharon unas personas que él no conoció, y que anteayer, 29, al regresar á su casa, vio tres hombres en el camino, que á la presencia de aquél, se retiraron por el sembrado que hay frente á La Noria; por lo que sospechando mal, se volvió á la ciudad á dar parte á las autoridades, dando la coincidencia que al volver á su casa se encontró á los citados individuos que estaban fuera de la vía pública, pero que oportunamente no había ocurrido ninguna novedad en el ventorrillo.

La Cámara de Comercio convoca á todos sus asociados á la Asamblea general, que se celebrará el 1.º de enero próximo, á las cuatro de la tarde, con objeto de proceder á la elección de los que han de sustituir á los que por haber cumplido el tiempo reglamentario les corresponde cesar.

Almanaque de la Ilustración.—Se ha recibido para el año 1904, en «Librería Moderna», Mercado, 120.

El día dos de enero próximo, día en que la Iglesia celebra la venida de Nuestra Señora sobre el Pilar á Zaragoza, tendrá lugar en la parroquia de Palacio, una misa que se dirá á las once en el altar de la santa imagen, costeada por la señora viuda de don Juan Sala, cuya señora ruega la asistencia de la colonia aragonesa en Logroño, en obsequio á su excelsa patrona.

Superfosfato, amoníaco y demás sustancias, garantizadas, para abonos, Pernas y Barruso.

Pedid Coñac Barbier

En la reunión celebrada anoche por los velocipedistas de esta población, quedó acordada la siguiente Junta directiva para el entrante año de 1904:

Presidente, don Basilio Gurrea. Vicepresidente, don Francisco Iñiguez Carreras.

Secretario, don Serafín Pérez. Vicesecretario, don Gabino López.

Tesorero-contador, don Alfredo Roy.

Vocales, don Eduardo Amalric, don Celestino Cárcamo, don Nonito Delgado, don Emilio Rodríguez, don Castor Rico, don Laureano Gurrea, don Francisco Laredo y don Ambrosio San Pedro.

Jefe, don Tomás T. García. Subjefe 1.º, don Arturo Stieren. Subjefe 2.º, don Julio Redón.

Próximas las oposiciones á Notarías que han de celebrarse en Madrid, la Academia general de Derecho establecida en la calle de la Montera, 23, de la Corte, ha abierto clases especiales para la preparación del programa publicado bajo la dirección de un ilustrado notario de Madrid.—Véase el anuncio en 4.ª plana.

Glorias de Portugal. Huevos moles. Yema San Leandro. Tocinots portugueses. Castañas asadas, etc.

Se ha recibido nueva remesa de la acreditada casa Martinho, que tanto se distingue en la fabricación de dulces finos.

También se ha recibido mantecquilla Frisoro. Ultramarinos de la

Viuda de H. Arza

Estando días pasados trabajando debajo del arco de una escalera de su casa el vecino de Oyón Carmelo Pérez, se vino abajo el referido arco y dejando sepultado entre los escombros al citado Carmelo.

A las voces de auxilio dadas por las mujeres de la casa, acudieron varios vecinos, los que, no sin gran trabajo, consiguieron sacar al sepultado, el que, reconocido, resultó por fortuna con sólo contusiones en diferentes partes del cuerpo.

González, Sagasta, 14, próxi- Girujano dentista Teléfono núm. 98 Logroño

El postre más delicado que se conoce, son las mermeladas que se preparan en casa Trevijano. Frasco de 900 gramos, cinco reales. Pabellón de la plaza de Abastos.

Gran cinematógrafo mágico, instalado en el «Salón Variedades».

Programa para hoy: 1.º Salto de obstáculos. 2.º Baúl mágico. 3.º Panorama de Constantina. 4.º Fiesta náutica. 5.º Baile en el Chatilet. 6.º Incendio en Londres.

Además se intercalarán magníficos cuadros fijos, nuevos en esta localidad.

Precios: Entrada á tertulia, 20 céntimos; ídem á butaca, 40 id.; sillas de platea, 40 céntimos.

La primera sección empezará á las seis de la tarde, la segunda á las siete, la tercera á las nueve de la noche y la cuarta á las diez.

Estatería religiosa

En la Librería Moderna, Mercado 120, se ha recibido un variado surtido en imágenes, crucifijos y figuras para los belenes.

Colegio del Carmen

para señoritas, Mercado, 140 Montado con arreglo á los últimos adelantos, participa al público cuenta con profesores para las clases de francés, piano y pintura.

El gobernador civil señor Barroso ha impuesto cinco pesetas de multa á tres mujeres de vida airada, que salieron á la estación del ferrocarril á despedir á unos cómicos.

GURREA.—DENTISTA

CALLE DE SAGASTA, NUM. 6, PRIMERO

Sabañones Cura radical con el Bálsamo Árabe de la Viuda é Hijos de Patricio Gómez.

Ayer estuvieron en Varea los agentes de vigilancia, Triana, Sorria y Oçón, con el activo inspector señor Cuesta, practicando diligencias para averiguar el paradero de las dos mulas robadas de la posada de la Ventosa.

Por si pudiera estar complicado en el asunto, trajeron preso al vecino de aquel barrio Ricardo Pavía.

Recomendamos á nuestros lectores la casa de redenciones de quintas «Asociación Mútua», la que debido á su formalidad y crédito obtuvo mayor número de contratos en Logroño en el reemplazo anterior; única que depositando setecientas cincuenta pesetas en la casa de Banca de los señores Ulargui é Hijo asegura la libertad del servicio militar activo durante los doce años de su quinta. Representante general don Emeiterio Rodríguez, procurador, Portahillos, 16, á quien se dirigirá la correspondencia. J. d.

Sociedad Cooperativa Logroñesa

Con motivo de las operaciones del balance reglamentario, y á fin de llevar á cabo el inventario de los géneros existentes en la tienda para el despacho, el día primero de enero próximo, se cerrará á las 9 de la mañana. Desde el día 2 del referido mes dará principio la venta de carbón vegetal de encina y haya, sirviéndose á domicilio en sacos de dos y cuatro arrobas. Dicho combustible será limpio, sin cenizas y de la clase más superior.

Teniendo conocimiento la Guardia civil de Ansejo de que en

casa morada del vecino Pedro Tejada Ríos se juntaban varios jóvenes para jugar á los prohibidos, se personó dicha autoridad en la mencionada casa y sorprendió á varios jugadores en actitud de desalojar el local, y cacheados que fueron, no se les encontró arma alguna, pero sí se hallaron abanconados debajo de una mesa un revolver y un cuchillo, que ninguno de los que allí había reconoció por suyos.

Al partido liberal

El día 1.º de enero, á las seis de la tarde, se reunirá el partido liberal en los salones interiores del Café Suizo, al objeto de nombrar presidente, Junta directiva é individuos del nuevo Comité liberal continuación del actual sagastino, y se ruega encarecidamente á todos los afiliados á él, la puntual asistencia para tomar parte en este importante acto.

El presidente accidental, Miquel Salvador.

Ostras de Arcachón y Marennes verdes de 1.º.—Se reciben frescas todos los días á 110 pesetas docena, en el Pabellón de la Plaza de Abastos.

Se anuncia vacante la plaza de médico titular de Bergasa, de la dotación anual de 860 pesetas, por la asistencia de diez familias pobres.

Además el agraciado percibirá 1.640 pesetas, de cuya cantidad responde una sujeción de contribuyentes, constituida al efecto.

Los vecinos de Bergasillas se comprometen á pagar, en concepto de titular, 2575 pesetas, mas 65 fanegas de trigo.

Las instancias, al alcalde, en término de treinta días.

MARCELINO RAMÍREZ, Médico Cirujano. Consulta diaria. Calle de San Blas, 28, 2.º Gratis á los pobres.

Venta de casa recién construida en la calle de Marqués de San Nicolás, letra A. En dicha calle, letra P, informarán.

Por fallecimiento de los que los desempeñaban, se anuncian vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Santo Domingo, con los derechos que por arancel le correspondan.

Los que reúnan las condiciones determinadas en la ley orgánica del poder judicial de 1870, pueden solicitar dichos cargos en el plazo de quince días, debiendo acompañar á la instancia la partida de nacimiento, certificación de buena conducta librada por el alcalde del domicilio del solicitante, los documentos que justifiquen su aptitud y suficiencia para desempeñarlos.

La Compañía de Maderas

Sierra, 4, Bilbao

Por la inspección de vigilancia se ha pasado parte al Juzgado municipal de la rifa sostenida entre Margarita González Soldevilla y Paula Peña Pozo, de la que resultó ésta última con algunas erosiones en la cara, que le fueron curadas en el hospital.

Un niño en perfecta salud ¿Qué mayor satisfacción puede haber á una familia que ver á su prole crecer y desarrollarse en perfecto estado de salud? Sin embargo, cuántas familias alcanzan ese ideal de sus sueños y esperanzas? Pocas por cierto: de todas partes se oyen relatos y lamentos de enfermedades. ¡Y sin embargo! Se ve cuán admirablemente la Emulsión Scott ha servido á esta pequeña niña!

Madrid 3 de Enero de 1903. Muy Sres. míos: Mi sobrina Adela Montero, de 10 años de edad, de naturaleza débil y enfermiza con tendencias al es-

crofilitismo, siempre á la caída, desgazonada ó con malas digestiones, durante su niñez no ha pasado nunca de un estado de salud precario. Decidí por fin á que probará la Emulsión Scott, y gracias á ella noté una mejora, lo que fué gradualmente progresando al punto que hoy me complazco poder asegurarles que la niña goza de salud inmejorable, gorda, sonriente, activa y alegre, nadie la reconocería por la misma niña de antes. Su tio agraciado de Vds. atento S. S. Pedro Pérez. Calle San Bartolomé, 10.

La Emulsión Scott es la mejor medicina alimenticia que puede darse á los niños en su crecencia. Cuando muy pequeños les ayuda á poner los dientes sin sufrimientos y más tarde á su desarrollo, haciéndoles robustos y fuertes de osamenta y musculatura, y de esta suerte á cubierto de escrofilitismo, raquitismo ó otras semejantes.

Nada en el mundo puede compararse á los tres elementos vitales contenidos en la Emulsión Scott, aceite de hígado de bacalao puro y los hiposfositos de cal y de sosa.

La idea de reforzar el aceite de hígado de bacalao con los hiposfositos de cal y de sosa, ha sido reconocido por la profesión médica en todas las partes del mundo como el más feliz invento. No son tan sólo los ingredientes los que hacen la Emulsión Scott de tanto mérito, es también el exquisito modo como son preparados y la absoluta pureza de los mismos.

La Emulsión Scott es el modo más racional de tomar el aceite de hígado de bacalao, bajo cuya forma es agradable de tomar, fácil de digerir y tres veces más eficaz que puro.

De todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmon, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Mars, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Los señores patronos han aceptado el pan al peso marca en las ordenanzas municipales de algunos de los fabricantes de pan, querían aumentar los precios por la mayoría han dicho que no lo leraban y que continuarán expeditándose al mismo precio.

De Lisboa. Comunican de esta ciudad que ha inaugurado el Congreso marítimo internacional.

OCULISTA.—Consulta de 11 y de 3 á 6, á cargo del médico lista don Ramón Castroviejo.—tón de los Herreros, 10, entre

Tenemos noticia de que el gobernador civil se han dirigió partes á casi todos los puestos de la Guardia civil de la provincia con objeto de averiguar el paradero de las dos caballerías robadas en la posada de la Ventosa en la capital.

Tónico Oriental.—Preparación de sa para limpiar la cabeza y estir la caspa.—Vuélve el cabello suave y lustroso.

CONTRASTACIÓN É INSPECCIÓN DE PESAS Y MEDIDAS

PROVINCIA DE LOGROÑO Comprobación Periódica Corrediente al año 1904

AVISO

De acuerdo con lo dispuesto en el decreto del gobernador civil de la provincia, el plazo señalado para la práctica de la comprobación y marcación correspondiente al actual ejercicio, de los objetos é instrumentos de pesar y medir en las oficinas Alhólagas números 14 y 15 es, desde el 1.º al 15 inclusive del mes de enero próximo.

Trancurridos los días indicados en la comprobación periódica en las oficinas, se procederá á practicar operaciones en los propios establecimientos de los que no hubieren cumplido á las mismas, debiendo darse en estos casos dobles derechos de tarifa conforme previene el artículo 7.º del vigente Reglamento del ramo.

NOTA.—No serán admitidas á la comprobación las pesas, medidas é instrumentos que no se presenten con el debido cumplimiento de las condiciones para que la marca oficial sea clara.

Ruiz CIRUJANO DENTISTA Mercado, 39, principal, Logroño

Telegramas DE BILBAO

Hoy se ha fijado en los sitios públicos de costumbre el bando del gobernador civil de Vizcaya levantando el estado de guerra.

Se dice en dicho bando que congratula de poder dirigirse al vecino de Bilbao al cabo de un estado anormal, que él, primero, lamentaba de todas partes.

Terminó el bando con las palabras de ritual. El padre Orolaga se ha vocado por esta vez en sus venenos y ha acertado su contra el vicario de Durango.

Hoy hace un día de frío insoportable. Se comenta mucho el acuerdo de los republicanos y bizkaitarrak para repartirse amigablemente las varas del Ayuntamiento.

La minoría liberal está completamente desorganizada y el día de señor P. de Bilbao, está completamente solo en el Municipio.

Ha ocurrido un choque en un tranvía eléctrico de Durango, un carro, sin que hayan ocurrido desgracias.

El delegado especial de Hacienda ha puesto en conocimiento de las autoridades que ayer le fue robado un reloj de oro con diamantes.

DESDE MADRID

Los republicanos. Telegrafian de Barcelona diciendo que aumentan las divisiones entre los elementos republicanos por motivo de la provisión de los gatos conejillos.

Concurso de obras. En el concurso de obras dramáticas abierto por la sociedad «El Tro», ha obtenido el primer premio una obra de Galván y Castillo, llamada Lazo de unión.

Trenes detenidos

De León telegrafian que á consecuencia del temporal de nieves, se halla interceptado el paso de los trenes en el puerto de jares.

Congreso naval

El próximo Congreso naval internacional se celebrará en Lisboa próximo año de 1904.

Deseoñentes

A consecuencia del nombramiento de acaudal de Madrid, reina general disgusto entre los proyectos de la mayoría.

El señor Romeu Robledo se muy descontento por la desgracia hecha por el ministro.

Accidentes de la nieve

Ha dejado de revar en Madrid. Los obreros municipales se ocupan en la limpieza de las calles.

En las que están asfaltadas ya caron ayer algunos vehículos y caron muchas personas resultar algunas heridas y muchas contusiones.

Los

Las sesiones, á juzgar por lo ocurrido en la primera, prometen verse muy animadas.

De Barcelona

Telegrafía de la capital de Cataluña diciéndo que en un taller de construcción de carruajes de Olot se han declarado en huelga los obreros amotinados; los huelguistas hirieron al patrono y á un hijo suyo.

El Juzgado entiende en el asunto. Antes destrozaron los huelguistas todas las herramientas que había en el taller.

Deserciones

En Fuentesrubia han desertado cinco carabineros dejando las armas antes de la fuga.

Los desertores atravesaron el Bidasoa y se internaron en Francia.

Suspensión de trabajos

Se han recibido muchos telegramas de provincias diciendo que se han suspendido los trabajos de los caminos vecinales.

Con este motivo creése que sobrevenga una crisis obrera que alcance funestas consecuencias.

Más noticias

Dicen de Lisboa que una cañonera portuguesa ha apresado seis barcas pescadoras españolas.

En León ha fallecido el director del periódico *El Mensajero*, don Clemente Bravo.

Ha fondeado en el puerto de la Coruña el vapor *Alfonso XIII*.

Lleva siete hornillos rotos, efecto de las averías ocurridas en la travesía.

Los reclusos de León, de acuerdo con todos los de España, piensan elevar al rey un memorial solicitando les conceda el día de su santo indulto general.

En nombre de todos gestiona el asunto en Madrid un conocido abogado.

La asociación de la prensa de Belgrado piensa dirigirse al Congreso pidiendo que quite las penas graves impuestas por ataques á los soberanos extranjeros.

Créese que la petición será acogida favorablemente.

La crisis algodonera en Inglaterra va en aumento.

Asciende á un número considerable los obreros que se encuentran sin trabajo, de los cuales se va ensañando el hambre, por lo que se temen varios disturbios.

Los conservadores de Zamora están muy disgustados con el nombramiento de alcalde, el cual ha recaído en un moretista.

En una asamblea que celebró ayer aquel partido se acordó protestar y elevar la protesta á los señores Maura y Sánchez Guerra.

El Ayuntamiento presentará la dimisión.

Declaraciones de Maura

El señor Maura se ha mostrado muy expansivo con los periodistas.

Hoy, cuando hemos ido á visitarle, nos ha expuesto su modo de pensar, trazando casi un verdadero programa político.

Ha manifestado el jefe del Gobierno que es enemigo grande de las conjunciones porque en ellas sobre no resolverse nada se crean muchas enemistades personales, las cuales conducirán á situaciones insostenibles y que acarrearán muy malas consecuencias.

Se ha mostrado partidario el señor Maura de la formación de los grandes partidos con programas definidos y con medios suficientes para cumplirlos, no como hasta la fecha, que sólo se hacen promesas que siempre quedan incumplidas.

Entiende el presidente del Consejo de ministros que no deben disolverse las actuales Cortes de ningún modo, porque todavía tiene una gran misión que cumplir y que se debe dejar á los republicanos en completa libertad en su campaña de propaganda, porque dado el arraigo que tienen las instituciones no hacen daño alguno.

Terminó sus declaraciones el señor Maura mostrándose muy optimista en sus propósitos, y asegurando una larga y próspera vida al Gabinete actual, el cual procurará discutir en las Cortes los proyectos más importantes y confeccionar otros de trascendencia para el país.

Respecto á los presupuestos para 1905, dijo el señor Maura que comenzarán á hacerse muy en breve, para que en mayo puedan ser presentados para su discusión en las Cortes, y ésta puede ser detenida y minuciosa.

Se teme que ocurran desórdenes por esta causa.

Pidiendo indulto

De Lugo telegrafian diciendo que varias entidades han dirigido una instancia al rey pidiendo un indulto amplio con motivo de la fiesta onomástica de don Alfonso.

Lerroux á Barcelona

Dicen de la capital del Principado que ha sido llamado con urgencia el señor Lerroux para que vea de arreglar las disidencias existentes entre los republicanos.

Despacho en Palacio

Hoy correspondía despachar con el rey á los ministros de Guerra y Marina; ambos han sometido á la regia sanción varios decretos.

De Guerra, entre otros de menos importancia, un decreto disponiendo ascension á empleo inmediato los segundos tenientes de Caballería, Guardia civil, Carabineros y Administración militar que lleven tres años de efectividad en el empleo.

Otro decreto igual ha firmado con don Alfonso el ministro de Marina, en su virtud los segundos tenientes

de la armada pasarán ascendidos al empleo inmediato.

También ha firmado el ministro de Marina otros decretos de general importancia suprimiendo el cargo de subsecretario y nombrando para sustituir en dicho empleo al jefe general de la Dirección general de Marina.

Otro disponiendo cese el capitán de navío señor Eulate en el empleo que sirve en Cartagena y pase de general de Estado Mayor de Marina á Cádiz.

Otro disolviendo la Junta de la marina mercante.

Sin fundamento

El señor Maura ha dicho á los periodistas que carece de fundamento la noticia propagada por los periódicos franceses referentes á la situación de Marruecos.

Calificó la noticia de fantasmas periodísticas y dijo que el Gobierno se preocupa del asunto y que estará pronto á obrar en caso necesario.

Incidente

Ha ocurrido en la sala de sesiones del Ayuntamiento de esta Corte.

El señor Guerin agredió á su compañero de Concejo don Ricardo Fernández P. Soto cuando por la posición que éste ocupaba no podía repeler la agresión.

Intervinieron enseguida en el incidente varios amigos de ambos concejales, impidiendo que el señor Fernández Soto repeliera la agresión cuando se disponía á hacerlo.

La causa de este incidente está en que el señor Soto se opuso por una cuestión á que se diera un cargo retribuido por el Ayuntamiento á un hijo del señor Guerin porque se iba á usar de medios ilegales á todas luces.

Consejo

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en Consejo.

No hay asunto alguno de interés á despachar.

Créese que se trata de un Consejo preparatorio del que se celebrará mañana en Palacio en presencia del rey.

Cables

que se desprenden

En la calle de Zurbaro se ha desprendido un cable eléctrico, matando una mula.

No ocurrieron desgracias personales por verdadera casualidad.

En el paseo de Santa Engracia se ha desprendido otro cable eléctrico, sin que hayan ocurridos desgracias.

Se atribuye la causa á la nieve caída estos días.

La prensa se ocupa de estos desprendimientos y llama la atención de las autoridades.

Pablo Iglesias

No es cierta que el *leader* de los socialistas se halle gravemente enfermo.

Pronto volverá á la vida normal, reanudando sus trabajos de propaganda socialista.

Francisco José

Un periódico de París publica un despacho de Viena, dando cuenta de hallarse enfermo en cama el emperador Francisco José.

Dimisión

De París dicen que el actual ministro de Hacienda ha hecho dimisión de su cargo para volver á desempeñar la dirección del Banco Comercial y de Industrias.

Se indica para sustituirle á Mr. Clemenceaux.

Los panaderos

Han acordado, según telegramas de París, declararse en huelga el día 17 si no se accede por los patronos en sus pretensiones.

Pretendiente

Dicen de Nueva York que gana terreno la candidatura del senador Hanna para presidente de la República.

Rusia y el Japon

De San Petersburgo y Tokio, dicen que se hacen preparativos para la guerra: en San Petersburgo se adquieren á altos precios municiones y granadas y de Tokio participan últimamente ha adquirido el emperador buena provisión de harina.

De Nueva York

Se ha dado orden de que se presenten á la guerra las tropas del litoral para el caso de que estalle la guerra entre Rusia y Japon.

Una acta

Los periódicos de esta corte publican el acta firmada por don Gustavo Ruiz, don Adolfo Suárez Figueroa, don Pedro Costales y don Francisco Martín Sánchez, padrinos de los señores Torres y Cartas y Loace, respectivamente ambos oficiales de la Armada española, relativa dicha acta al lance personal que se había concertado y no ha podido verificarse por la intervención del gobernador civil de Madrid que los sorprendió en el salón de conferencias del Congreso y les arrancó promesa bajo palabra de honor de no batirse.

Prohibición

Se ha dictado una real orden prohibiendo á todos los militares que sirven en activo el que puedan representar á sociedades explotadoras en subastas y contrataciones con las Diputaciones, Ayuntamientos y otras corporaciones no pudiendo tampoco presentar proposiciones por cuenta propia.

Indisposición

Se halla ligeramente indispuesta la reina madre, doña María Cristina.

De caza

El rey don Alfonso ha pasado hoy la tarde cazando en la Casa de Campo.

La infanta Isabel

A mediados del próximo mes de enero se inaugurarán las veladas teatrales en el lindo coliseo que la infanta doña Isabel ha construido en su magnífico hotel de la calle de Ferráz.

De regreso

Mañana regresa á la corte el director general de Agricultura.

Conferencia

El comandante del aviso *Giralda* ha conferenciado con el ministro de Marina, señor Ferrándiz.

Este ha presentado á su esposa á la Real familia.

Los democratas

En el salón de conferencias del Senado, y bajo la presidencia del señor Montero Ríos y la asistencia del marqués de la Vega de Armijo, han celebrado una reunión los exministros del partido liberal democrático, para tratar de los viajes de propaganda política.

Se autorizó al señor Montero Ríos para que designe las personas que estime más convenientes á la propaganda de sus ideales.

Muerto por un cable

En la calle de Lacasea, de Madrid, se ha desprendido un cable conductor del fluido para el suministro de fuerza á los tranvías, habiendo matado el caballo de un coche, produciendo grande alarma en los transeuntes.

Lo del pan

El gobernador civil de Madrid ha recibido una carta de varios fabricantes de pan, rechazando los propósitos de otros fabricantes contra las ordenanzas municipales.

Los sucesos de Infiesto

Dicen de Oviedo que es muy probable que en la primera decena de enero próximo se celebrará el Consejo de Guerra seguido contra los supuestos culpables de los sucesos sangrientos ocurridos en Infiesto con motivo del escrutinio de las elecciones á Cortes últimas celebradas en aquella población en el mes de abril.

El fiscal pide la absolución para los sumariados don Juan y don Manuel Uria, y ocho meses de prisión para los demás, y como indemnización mil pesetas cada uno para las familias de los muertos y heridos.

Los petardos

Dicen de Barcelona que sigue activándose la causa que se instruye por explosión de petardos.

Se ha dispuesto que juzgue el tribunal civil la conducta del teniente de la Guardia civil señor Morales.

Los tenientes de alcalde

Se ha convenido nombrar tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Madrid á don Gustavo Ruiz, y señores Pérez de Soto, Chávarri, duque de Montellano, Bas, don Adolfo Figueroa, y marqueses de Cuba y Tovar.

La flota americana

Telegrafian de Washington que el presidente del comité senatorial de la Marina ha dicho que pedirá al Congreso la concesión de créditos destinados al aumento de la flota americana, pues los Estados Unidos deben llegar en importancia de la Armada á ocupar en el mundo el primer lugar después de Inglaterra.

España en Marruecos

El señor Silvela ha hecho declaraciones acerca del artículo publicado en la revista francesa *Le Correspondant*, y del cual telegrafió ayer con amplitud.

El señor Silvela niega que durante su Gobierno se firmase el tratado entre Francia y España que publica dicha revista, para el reparto de Marruecos entre ambas naciones, dejando neutral á Tánger, Tetuán y cercanías, y cediendo un puesto á Alemania.

Por eso cree el señor Silvela que la información es fantástica; aunque está hecha con gran conocimiento del asunto.

Peró declara que á su entender el problema se viene encima rápidamente y ningún hombre público debe perderlo de vista si no quiere acarrear grandes males al país.

Afirma que España tiene derecho á intervenir en los asuntos de Marruecos no sólo por razones históricas, sino por su propia seguridad; lo cual no es inconveniente para que siga creyendo que al resolverlo debe marcharse de acuerdo no sólo con Francia, sino también con Inglaterra, por estar ambas muy interesadas en el porvenir de aquel imperio.

Según el señor Silvela, conviene no olvidar que una intervención armada en Marruecos costará grandes sacrificios de vidas, y dinero durante largo tiempo, pero no todo puede arreglarse con pactos canchillerescos.

El tiempo

Continúa el temporal de nieve en muchos puntos de la península, especialmente en el centro y en el Norte; en las provincias donde la nieve son abundantes las lluvias. La temperatura ha mejorado bastante en la noche última y el día de hoy según los partes recibidos.

Una carta

Telegrafian de Barcelona que el directorio del partido democrático de Cataluña ha dirigido al señor Montero Ríos la carta anunciada.

En ella piden protección al trabajo de la producción nacional en todos sus aspectos; que se fomente con rapidez y eficacia la enseñanza práctica tan desatendida en España.

paña: que se llevé á efecto la descentralización administrativa en el mayor grado que sea compatible con la unidad de la patria; que se respete el idioma nativo y el derecho civil de las familias que existan en las costumbres de las regiones españolas.

Creer que con estas reformas quedará más completo el programa del partido democrático.

El pacto

Aunque se sigue hablando de inteligencia entre los señores Villaverde y Moret, aumenta el número de los que creen que lo que está convenido se aplazará hasta la primavera.

Herrero y Riva

BANQUEROS. Logroño

Cotización de la Bolsa del día 29

Interior al contado.	77 65
Id. fin de mes.	77 60
5 por 100 amortizable.	96 90
Banco de España.	477 00
Tabacaleras.	441 00
Cambio con París.	88 20
Libras esterlinas.	34 24
Oro en Argentina.	227 30
Oro en Chile.	16 5/2

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

ANUNCIO

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad el Reglamento, bases y condiciones para establecer en esta Escuela de Artes é Industrias una Sección especial de enseñanzas libres artístico-industriales para la mujer, se avisá á las señoritas que quieran aprovechar esta clase de enseñanzas, que desde el día dos del próximo enero, hasta el 10 del mismo, estará abierta la matrícula de las asignaturas siguientes:

Aritmética y Geometría.
Corte y labores propias de la mujer.
Dibujo artístico en sus diversas manifestaciones.
Francés.

Para poder matricularse, tendrán las interesadas que justificar haber cumplido 14 años y saber leer y escribir con corrección.

Las horas de oficina para matricularse, serán de 15 á 18 todos los días laborables.

La matrícula será gratuita, teniendo solamente que presentar al hacer la inscripción un timbre móvil de 10 céntimos por asignatura.

Lo que de orden del señor director de la Sección, se pone en conocimiento del público para los efectos consiguientes. Logroño 30 de diciembre de 1903.—El secretario accidental, Antonio Llop.

En el comercio EL ARCA DE NOE

Se acaba de recibir un completo SURTIDO EN ESTERAS última novedad, precios baratísimos, calle del Colegio, 11

NODRIZAS

Hay una casada, de 30 años y leche de un mes., que desea criar en su casa en Fonzaletche. Informará Ramón Alonso.

Para criar en casa de los padres de la criatura, hay una soltera, de 20 años y leche de 15 días. Informarán, Barriocepo, 16, primero.

Hay una de 22 años y leche de 5 meses que desea criar en su casa en Viena. Informarán casa del Café de los Leones, cuarto piso.

Hay una casada, de 24 años y leche de tres meses, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán, Travesía de Palacio, 5.

Para casa de los padres de la criatura, hay una casada de 21 años y leche de cuatro meses, primeriza. Informarán, calle de la Brava, 16, segundo.

Hay una casada, de 26 años y leche de 4 meses y medio, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará Fermín Varona, en Treviana.

Para criar en su casa en Soto de Cameros, hay una casada, de 22 años, primeriza y leche de cinco meses. Informarán, Mercado, 5, entresuelo.

Bicicleta Se vende en buenas condiciones. Vara de Rey, letra CH, darán razón.

Licor de brea Espinar

Este conocido medicamento compete hoy en calidad y precio con los similares extranjeros llamados alquitranes. Su uso en las afecciones del Pecho, Pulmones y la Vejiga, y sus excelentes resultados, le han hecho que el público pida constantemente el Licor Brea Espinar, con preferencia á todos.—Farmacias y Droguerías

Capazas para trujal de aceite, de buen precio, así como ESTERAS de paja, cordellillo y de imitación á alforbra, los cuales se colocan en la habitación á domicilio, comercio de a

Joaquín Redón.—Logroño.

Se venden 8 mulas á elegir entre años de edad y diferentes precios, propias para varas, ganchos y delantales. Para tratar, con el contratista de la carretera de Foncea.

Venta de un macho joven y de bastante cuerpo, y un carro con todos los arrees. Para tratar, dirigirse á Romaldá Martínez, Albornoz, 3.

Petro Se ha extraído ymo de caza, pación, pintado de blanco y castaño, con las orejas de este color y muy grandes, con cinco uñas en cada pata, atende al nombre de Tal, está muy gordo y es propiedad de don Ricardo Serrano del Castillo, el que garantizará á quien lo entregue en la Plaza de San Agustín, 4, tercero.

Vacuna fresca

Tubos y cristales, lancetas plumas. Se preparan termas para los pueblos Instituto Higiénico (Baños 9) Logroño

CALORÍFEROS

de los mejores sistemas conocidos GERMANIA en 3 tamaños. CHOUVERSKIS de diferentes clases y dimensiones. FORMA TORTUGA, en 6 tamaños. CHARLEVILLE, cilíndricos, en 10 tamaños.

COCINAS ECONÓMICAS y toda clase de accesorios para cocina y caloríferos.

Salustiano Marrodán

LOGROÑO

Gran fábrica de Cal Hidráulica

MANCLARES DE LA COCA Pedidos á D. Eusebio Ganguita

LA CAMERANA

Confitería de Santiago Andrés

Portales, 32, Logroño

MAZAPANES de SOTO de CAMEROS

Especiales de la casa y de gran consumo. Premiados en la Exposición regional de 1897

Venta de casa Se hace de una de la propiedad de los herederos de don José B. de Juana y doña Juliana Foncea, sita en Miranda de Ebro, calle de la Libertad (Avenida) número 22.

Los que deseen enterarse de las condiciones y hacer proposiciones pueden dirigirse á don Ricardo de Juana, farmacéutico de la ciudad villa ó á don Manuel Gutiérrez, residente en esta capital calle del General Vara de Rey letra X, piso 2.º, derecha.

Familia acomodada desea tener dos maestras ó estudiantes á pupilo, en esta Admón. informarán.

Los perros

curan seguramente del Moquillo en breve tiempo, usando el preparado que se expende en la Farmacia de J. Martialay; conviene emplearlo así que se presentan los primeros síntomas. Precio 2 pesetas. San Nicolás, 28, Pamplona.—Va por correo.

Hotel Continental

Montado como los mejores de su clase Alcalá, 36.—MADRID

Se arrienda una casa sita en cuatro cantones, con cuatro pisos y magnífico horno propio para pastelería. Para informes, dirigirse á Miguel Zurbaro, Mayor, 141, 2.º

Se arrienda el piso segundo de la letra F de la calle de Varo de Rey, con nueve habitaciones y dependencias necesarias, mas instalación eléctrica para ocho lámparas. La portera informará.

Se arrienda el espacioso edificio que ocupó el Colegio de Santo Tomás en la calle de Rodríguez Paterna y plaza de la Cadena. Para tratar dirigirse á su administrador Bernabé Pérez, calle del general Zurbaro, 14

Venta de cabras de leche

Se venden 5 de primera, informarán, Muro del Siete, número 15.

PIANO Se vende uno en inmejorables condiciones. Informarán en la Librería de Montoya, Haro.

Alambique Se vende uno en buen uso de 500 litros de capacidad, ó se cambia ó compra otro de 100 que esté en buen uso. Informarán en Miranda de Ebro, Enrique Corbi.

Sillas color nogal, hay cinco modelos diferentes y baratos. Comercio de Joaquín Redón, Logroño.

Caja Municipal de Ahorros de Logroño

BALANCE de situación en 30 de noviembre de 1903.

ACTIVO

Teatro 205.000'00

Obligaciones municipales. 67.500'00

Intereses corridos de las obligaciones municipales. 1.375'14

Caja. 17.151'84

</

Inscrito en la Farmacopea oficial del Reino de Italia

JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre
del Profesor **ERNESTO PAGLIANO**
Premiado en la Exposición Nacional Farmacéutica de 1894 y la de Higiene de 1900 con MEDALLA DE ORO

INTIMACION

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi Jarabe Pagliano, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, Ernesto Pagliano, me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados: Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre, Prof. Ernesto Pagliano, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.
N. B.—Dirigirse en Nápoles: Prof. Ernesto Pagliano, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados.

Esquelas de defunción
Se hacen a todas las horas del día y de la noche en la imprenta de este periódico

CIA COLONIAL

EL TONO EL QUE SUFRE
del pecho la garganta
ó los pulmones
Se recomienda como el remedio más eficaz para curar el asma y la bronquitis y con absoluta seguridad el
PECTORAL DE ANAGAITA
No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Asma Pulmonar que resista a su poderosa acción.
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Aun cuando se haya destruido la terrible inflamación y alivian al enfermo como ningún otro medicamento.
MARCA LANMAN Y COMPANY
Aun cuando se haya destruido la terrible inflamación y alivian al enfermo como ningún otro medicamento.
EXIGIR SIEMPRE LA MARCA DE LANMAN Y COMPANY
LANMAN & COMPANY, New York

Servicios de la Comp. Trassatlántica DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «Alfonso XII»
Línea de New York, Cuba y Méjico.—El 26 de diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «León XIII»
Línea de Venezuela Colombia.—El día 11 de diciembre saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz, el vapor «M. Calvo»
Línea de Filipinas.—El 2 de enero saldrá de Barcelona el vapor «Isla Canay»
Línea de Buenos Aires.—El día 2 de enero saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «Reina María Cristina»
Línea de Fernando Poo.—El día 25 de diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «»
Línea de Canarias.—El 17 de diciembre saldrá de Barcelona, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde»
Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes y pasaje, acúdase en Logroño al agente don Guillermo Moneo, calle de las Delicias, núm. 9, 3.º, al lado de don Justiano Marrodán.
TOS Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera exhalación balsámica de breva toli y azahar. Dos realpaqueje.—En Bilbao, Farmacia de Rincón, Estufa 14. Depósito y venta en Logroño, Farmacia de Martínez Iñiguez.

Para Curar los VICIOS DE SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

ELIXIR DERET

VENTA AL POR MAYOR en España:
140 Bruch, Barcelona.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Manuel Castanera Esteban
PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA
350.000 pesetas de garantía en fincas
20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO
La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento
Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armadas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Aragón, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño, Pamplona, Victoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.
Para ultimar las operaciones, dirigirse al Representante en Logroño,
D. Manuel Vidaurreta Ruiz, Procurador de los Tribunales.

NITRATOS, SUPERFOSFATOS

y primeras materias para la preparación de abonos, dando instrucciones para que el labrador se los haga en su casa

SULFATO DE COBRE Y AZUFRE

para el viñedo.

ABONOS MINERALES.

Compuestos para toda clase de plantas.
Todo bajo garantía de análisis

A. Sáiz Miguel y C.

MIRANDA DE EBRO

DEPOSITO EN LOGROÑO: Calle de los Hospitales, 13, junto a Plaza

Centro Barcelonés.---QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887
Domicilio social: Carmen, 33, 1.º---Barcelona
Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno, con Delegaciones en toda España, ha redimido a sus asociados de la quinta última por 150 duros, dejando garantida por 12 años la responsabilidad de los libros. En la próxima quinta, como en todas, admite suscripciones por dicha cantidad, ó sean 750 pesetas, que podrán depositar los suscriptores en casas de Banca ó de Comercio.
Para prospectos y suscripciones, al Delegado general de la provincia Don Rafael Caparrosa, calle de Barriocepe, número 19, principal.---LOGROÑO.
Fábrica de redes metálicas para botellas
A PRECIOS REDUCIDOS
ROSENDÓ CLARAMUNT.---PASAJES (GUIPUZCOA)
OPOSICIONES A NOTARÍAS
ACADEMIA GENERAL DE DERECHO
23 MONTERA 23.
Preparación para los profesores de esta Academia con la cooperación de un notario de Madrid, encargado de la parte especial y práctica.
Para provincias se admiten suscripciones a los apuntes completos ajustados al programa publicado en la Gaceta del 6 de diciembre.
La correspondencia al director.---Montera, 23.

Anti-reumático

GRAU Y NGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de dolores reumáticos.
DEPOSITOS AL POR MAYOR: Dr. Andreu, J. Viladot y V. Ferrer y C.ª, al detall, en las principales farmacias y la del autor.
Conde del Asalto, 4.---BARCELONA

MARAVILLOSO LIQUIDO

LO ES EL DR.

LA LEJIA LIQUIDA

en botellas marca «La Cruz Roja» y Nuestra Señora de Begoña

Rechazar con insistencia las botellas que no ostentan estas marcas. Son las predilectas por su bondad y excelentes resultados.
Las primeras acreditadas y legítimas Botellas SON AMBAS MARCAS
De venta en Droguerías y principales Ultramarinos.
SU FABRICANTE M. GOMEZ.---BILBAO

SERVICIO de VAPORES

para todos los puertos de América
Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos.
Dos salidas mensuales para Chile.
Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria,
Don Rufino Gallo
Route de Toulouse, 113 bis, Burdeos (Francia)
Agencia de Vapores fundada el año 1867
Facilita pasajes para Montevideo y Buenos Aires, Chile y demás Américas.
Mensajerías Marítimas de Burdeos, y sus precios, primeras y segundas de la tarifa general, terceras pesetas 240.
Cargadores Reunidos, con salidas 14 y 28 de cada mes pta. 200, en su única clase 3.ª.
Antes de tomar boletos consultar con Francisco Sarasola, de Tolosa (Guipúzcoa), Correo, 17.
IMPRESA DE «LA RIOJA»

ANUNCIOS DE FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las páginas restantes; a los siguientes precios:

TARIFA	Suscriptores
1.ª plana 3750 pts.	30 pesetas
2.ª » 15 »	12 »
3.ª » 8 »	8 »
4.ª » 5 »	5 »
1.ª » 25 »	20 »
2.ª » 10 »	8 »
3.ª » 5 »	4 »
4.ª » 3 »	2 »

Tamaños especiales a precio convencional.

MISS ROVEL

POR Victor Cherbuliez

asaltar sus melocotones. La espía y la sorpresa en flagrante delito; pero ella, ligera como una anquilla, se deslizaba entre sus dedos y huía haciéndole muecas.
Mlle. Agata Ferray estaba lejos de participar de la antipatía de su hermano hacia las vecinas. La indulgencia, esta hija del cielo, reinaba en su corazón. Esta buenísima persona lo comprendía todo, y todo lo perdona. Cuando le referían los hechos de algún calavera, empezaba por gritar indignada, y después decía: «¡y, sin embargo, cuando se reflexiona esto, se explica; y si se pudiera obtener de ese animal la promesa de no volverlo a hacer...! Dios mío! es preciso perdonárselo».
Si hubiese muchas personas con el carácter de Mlle. Ferray, no habría pleitos; los tribunales tendrían que cerrarse y los abogados cerrar su bufete. Sus ojos revelaban la exquisita benevolencia de su alma; parecían decir como los ángeles del volar: «Paz en la tierra, buena voluntad a los hombres».
Además, Mlle. Agata tenía razón para tomar con paciencia las

ligerezas de lady Rovel y de su hija. Por santa que fuese aquella mujer, no se habituaria a una vida tan igual sin ninguna variación.
«Sospecho—decía—que la misma Santa Teresa no se hubiera disgustado de tener vecinos y saber lo que pasaba del otro lado de sus paredes, pues, como dice el poeta, puede tenerse cierta curiosidad por las cosas nuevas».
Este es el entretenimiento de las vidas inocentes.
Como las mujeres tienen una gracia especial para saber ó averiguar lo que desean, tres días bastaron a Mlle. Ferray, sin moverse mucho, para descubrir quién era lady Rovel y figurarse lo que no sabía.
A espaldas de su hermano, tuvo ocasión de ver de cerca esta leona británica y de hacerle una visita de cortesía. Las platabandas de la Ermita tenían espesos zarzales de rosas musgosas de una belleza incomparable. Lady Rovel, pasando un día a caballo por el camino, vio las rosas al través de la verja y mandó sin otra ceremonia a su lacayo que le trajese un ramo. Mlle. Ferray, que estaba allí, se apresuró a satisfacer este augusto deseo. Hizo el ramo, tuvo el placer de ofrecerlo personalmente y su amable cortesía fué recompensada con una inclinación de cabeza y una sonrisa olímpica.
Dos días después se paseaba a orillas del lago, cuando percibió a Meg sentada al otro lado del

lago, las piernas colgando y hablando con una urraca encareñada que hacía sus delicias. Mlle. Ferray se puso sus lentes. Después de algunos instantes de muda contemplación.
—Encantadora niña,—la dijo,—¿por qué en vez de robar los melocotones, no los pide usted?
Meg respondió descaradamente: —Mi querida señorita, es que los melocotones robados tienen mejor gusto que los otros.
Y levantándose, se alejó, haciéndole una reverencia.
Lejos de escandalizarse de la impertinencia de Meg, Mlle. Ferray, en su corta conversación con ella, se quedó encantada de sus grandes ojos negros, que parecía que le comían la cara; y sintió una profunda compasión por esta criatura abandonada, y por el porvenir que le estaba reservado.
Los ejemplos que daban a miss Rovel, las conversaciones que oía en el salón de su madre, las largas horas pasadas en la soledad que hace pensar en el mal, todo en fin contribuía a pervertir esta alma tan tierna. ¿Quién la salvaría de ella misma y de los demás? La excelente señorita Agata daba vueltas a esto en su cabeza; y en el campo hay tiempo para entregarse a largas reflexiones, y las suyas iban tan de prisa que le costaba trabajo sujetarlas.

II

Una mañana Raimundo arrebatado su vergel con su buena hermana, se quejaba de su mala vecindad. La vispera por la noche la luna brillaba mucho; y a lady Rovel se le antojó poner su mesa a la orilla del arroyuelo que formaba el límite de las dos propiedades. Después de cenar, los violines, los oboes y el cuerno de caza habían tenido el despertado a Raimundo hasta el alba. Para acabar de arreglarlo, su jardinero vino a darle la noticia del abuso que habían hecho: cinco ó seis de los mejores melocotones habían desaparecido con la rama que los sostenía.
Raimundo tenía razón para echar pestes contra los oboes de lady Rovel y las malas mañanas de miss Meg, y muy enfadado decía que ya su paciencia se acababa, y estaba dispuesto a proteger su sueño y sus melocotones.
Mlle. Ferray amaba demasiado a su hermano para contradecirle abiertamente. Era siempre de su opinión, aunque desaprobada en detalle todo lo que en conjunto él aprobaba; es el arte de las mujeres. Ella pensaba lo mismo que él, apoyándose en todas sus quejas; pero después le hizo ver fríamente que por la noche cuando la luna ilumina, el sonido de los oboes es desagradable, y en cuanto a los melocotones era fácil que no los hubiese comido miss Rovel. Añadió que si se la hubiese cogido en

flagrante delito, no era fácil que lo repitiera, pues la lección le habría sido dada aprovechado y la ermita no tendría ya nada que temer de sus empresas.
Acababa de decir esto cuando vio a lo lejos un gran bulto negro que pasaba de un salto por encima de la verja. Su hermano, que tenía la vista muy larga y clara, le aseguró que este bulto se componía de un caballo y una amazona, uno llevando a la otra, y que esta amazona era Meg que se entretenía en hacer ejercicios de alta escuela.
El salto peligroso que la niña acababa de dar con su caballo, no fué de los más dichosos. El caballo cayó por un lado, Meg por el otro; pero ella no se asustaba por una caída. Se levantó, dió un latigazo al caballo, le ensilló de nuevo y se lanzó por entre aquel vergel.
El retoño era magnífico este año: la yerba llegaba hasta las primeras ramas de los manzanos. Raimundo lanzó un grito de indignación y se precipitó delante del enemigo; pero el enemigo le vio llegar, se volvió bruscamente hacia el bosque y se dirigió con la velocidad que le permitían las cuatro piernas de su caballo donde era imposible alcanzarla. En un cerrar de ojos desapareció y Meg saltó al camino lanzando un hurra victorioso.
—Esto es demasiado,—dijo Raimundo después que hubo tomado aliento; y se dirigió enseñando a casa de lady Rovel para hacerle

comprender que hasta un carbonero es amo en su casa.
Entregó su tarjeta a un criado que le introdujo en un pequeño salón donde esperó algún tiempo. Por fin una puerta se abrió y apareció lady Rovel con un rico peinador de encajes; sus cabellos elegantemente despeinados caían sobre sus hombros que la misma Venus hubiera envidiado. Salía del baño, fresca, hermosa, el cutis brillante como un sol de verano que brilla en el seno de las aguas.
A pesar de su resolución, el enemigo de las mujeres no pudo evitar cierto sobrecogimiento. Arregló su rostro temiendo dar a conocer su indigna debilidad. Examinaba a lady Rovel y lady Rovel le examinaba a él. Ella quedó admirada de su figura enérgica, expresiva, del fuego de su mirada.
Pareció a lady Rovel que no habría tan delgado debía ser algo, y no dudaba que había ido a presentarle sus respetos ó quizá a darle las gracias por haberse dignado admirar sus rosas, y que indudablemente tendría la intención de poner a sus pies su jardín, su casa, su vaca, su asno y su propia persona. Estaba acostumbrada a estas demostraciones.
Se acercó a Raimundo con una mirada que ni era dura ni despreciativa, y le hizo seña de sentarse.
—Si no me engaño caballero, somos vecinos de campo,—le dijo ella.